

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA**DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

El Diplomado está diseñado para contribuir a mejorar, profundizar y fortalecer los conocimientos de los juristas y académicos que manifiesten su voluntad por formarse en Derecho Administrativo y Gestión Pública y de esta manera aportar a enriquecer nuestro recurso humano, con un enfoque orientado a la excelencia, con capacidad de diagnosticar, planificar, diseñar, investigar e implementar políticas novedosas en la respectiva área, acorde a la realidad del país y de sus requerimientos.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**Diplomado en Derecho Administrativo y Gestión Pública****PERFIL DE LOS POSTULANTES**

Profesionales de las ciencias jurídicas en general que deseen profundizar sus conocimientos en derecho administrativo y gestión pública...

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Al culminar sus estudios, los titulados en el Diplomado en "Derecho Administrativo y Gestión Pública" estarán habilitados para:

- Afrontar los desafíos del ejercicio profesional con habilidades y destrezas particulares, avanzadas y descriptivas tanto en el ámbito práctico como doctrinal.
- Lidar con casos complejos para diseñar estrategias en respuesta al ejercicio profesional responsable, capaz de interiorizarse en detalle y otorgar efectividad en el ejercicio profesional y brindar diagnósticos jurídicos responsables.
- Los graduados, obtendrán condiciones de asumir liderazgo en posiciones doctrinales, obtendrán capacidades, habilidades y destrezas técnicas en gestión y planificación estratégica de su labor eminentemente jurídica.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Diplomado contiene los siguientes módulos:

1. El Estado de las Autonomías y la Administración Pública
2. Régimen Económico, Financiero, Autónomo y Gestión Pública
3. Acto Administrativo
4. El Procedimiento y la Impugnación de los Actos y Contratos Administrativos
5. Sistemas de Administración y Control Gubernamental
6. Contrataciones Estatales
7. Ámbito de Aplicación y Marco Institucional del Régimen de Empresas Públicas
8. Responsabilidad por la Función Pública
9. Bienes Patrimoniales del Estado: Bienes de Dominio Público y Privado y la Procuraduría General del Estado
10. EL Control de la Administración, La Jurisdicción Contencioso Administrativa

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido debe satisfacer los siguientes requisitos:

- Fotocopia legalizada del Título Académico o Título en Provisión Nacional.
- Fotocopia de cédula de identidad o pasaporte, en caso de ciudadanos extranjeros.
- Declaración Jurada, Plan de Pagos y Contrato de Servicios Educativos.
- Hoja de vida resumida (3 hojas máximo).
- Fotocopia de la matrícula de postgrado.
- Dos fotografías 4x4 a color (fondo azul).
- Tres (3) fotocopias del depósito bancario correspondiente al pago de colegiatura.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| | | |
|---|-------|----------------|
| Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: | Hasta | 31 / 01 / 2024 |
| Registro de postulantes: | Desde | 01 / 02 / 2024 |
| Inscripción: | Hasta | 04 / 03 / 2024 |
| Inicio de estudios | Desde | 04 / 04 / 2024 |
| | Hasta | 18 / 07 / 2024 |

DURACIÓN DEL PROGRAMA

4,5 Meses

HORARIOS

Lunes a Jueves de 19 a 21:30 hrs

NÚMERO DE PLAZAS

25

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: 420.00 Bs.
Costo Colegiatura: Bs. 3.500.00
Modalidad de Pago: Inscripción 20%, el saldo en cuotas mensuales.

NOMBRE DEL COORDINADOR

M.Sc. Justino Avendaño Renedo Teléfono móvil Whatsapp: 72007009

MAYOR INFORMACION

Dirección: Calle Loayza N° 332
Teléfonos: (2) 2201835 - 75291700 - 71296914 - 73551142
E mail: jefatura.postgrado.derecho@gmail.com
Página WEB: http://upri.umsa.bo/J_postgrado/
Facebook: @PostgradoFDCPUMSA